



ODS 2
AGENDA 2030
CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025

1





Promotor: Cabildo Insular de La Palma

2



Financia: Gobierno de Canarias



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

JUNIO 2026

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO 2025
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA





ODS 2 HAMBRE CERO. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, que busca "poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible", constituye una prioridad fundamental para garantizar el bienestar y el desarrollo de cualquier comunidad. En el contexto de La Palma, su cumplimiento es vital, no solo para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, sino también para fortalecer la sostenibilidad del modelo económico y social de la isla. La adopción de medidas orientadas a la seguridad alimentaria tendría un impacto directo en la salud de la población, reduciendo problemas asociados a la desnutrición, la obesidad y otras enfermedades relacionadas con una dieta inadecuada. Estas políticas deben garantizar que todos los ciudadanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, tengan acceso a alimentos nutritivos, asequibles y culturalmente apropiados. Un enfoque integral para alcanzar este objetivo incluye el fomento de prácticas agrícolas sostenibles que no solo aumenten la productividad, sino que también respeten el medio ambiente y preserven la biodiversidad. La promoción de cultivos tradicionales y el uso de técnicas agrícolas innovadoras, como la agroecología y la permacultura, pueden mejorar la resiliencia de los sistemas agrícolas frente a fenómenos climáticos adversos. Además, el fortalecimiento de la producción local no solo garantiza un suministro constante de alimentos frescos y de calidad, sino que también contribuye a la reducción de la dependencia de productos importados, disminuyendo la huella de carbono asociada al transporte de alimentos y fortaleciendo la economía insular.

3

La educación y la sensibilización sobre la alimentación saludable son igualmente esenciales para el cumplimiento del ODS 2. Promover programas educativos que expliquen la importancia de una dieta equilibrada y sostenible puede empoderar a la ciudadanía para tomar decisiones informadas sobre su alimentación. Esto incluye fomentar el consumo de productos locales y de temporada, así como reducir el desperdicio alimentario, una práctica que no solo tiene beneficios ambientales, sino que también contribuye a la seguridad alimentaria de la comunidad. Además, estos programas pueden incluir talleres prácticos sobre cocina saludable, agricultura urbana y compostaje, involucrando activamente a las familias, las escuelas y otros grupos comunitarios.

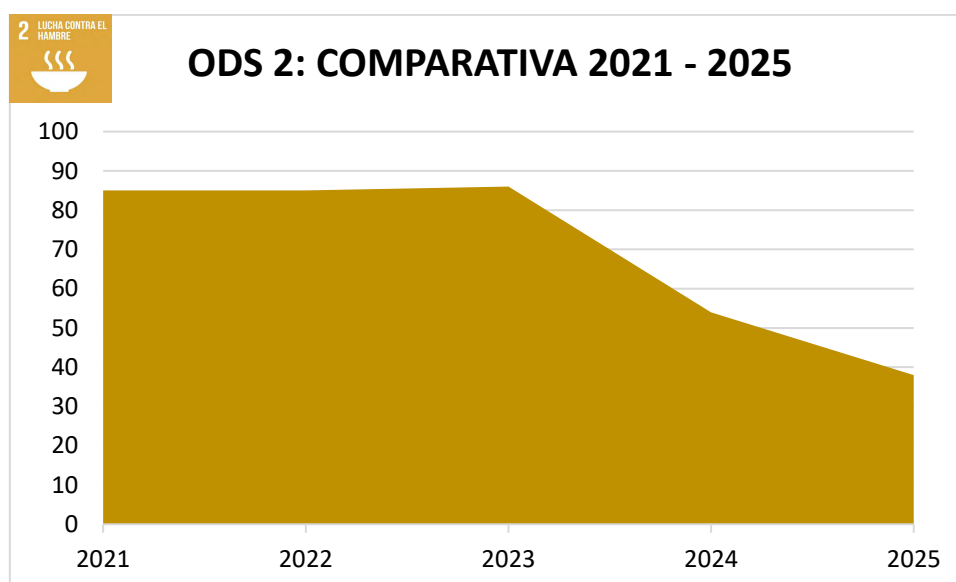
El compromiso del Cabildo Insular de La Palma con el ODS 2 es clave para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en la isla. Para ello, es imprescindible la coordinación entre distintas áreas del Cabildo, como agricultura, salud, educación y medio ambiente, para diseñar e implementar políticas integrales y efectivas.



Esta colaboración puede traducirse en la creación de mercados locales, el apoyo técnico y financiero a los agricultores, y la mejora de las infraestructuras agrícolas, como sistemas de riego eficientes y sostenibles. Asimismo, es importante establecer alianzas con el sector privado, organizaciones no gubernamentales y otros actores clave para potenciar los esfuerzos y garantizar que las acciones tengan un impacto real y duradero.

Finalmente, trabajar en la construcción de una red alimentaria más justa, resiliente y sostenible no solo contribuirá a combatir el hambre en La Palma, sino que también posicionará a la isla como un referente en la implementación de prácticas innovadoras y sostenibles en el ámbito de la seguridad alimentaria. Este compromiso con el ODS 2 no solo beneficiará a la población actual, sino que sentará las bases para un futuro más equitativo y sostenible para las generaciones venideras.

4



Entre 2021 y 2023, el nivel de cumplimiento del ODS 2, cuyo objetivo es poner fin al hambre, garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible, se mantuvo en niveles muy elevados y estables. Los datos muestran un 85% de cumplimiento tanto en 2021 como en 2022, alcanzando incluso un 86% en 2023. Esta evolución refleja una gestión sólida y continuada en materia de políticas alimentarias y desarrollo rural, evidenciando la existencia de programas eficaces de apoyo al sector primario, promoción de la producción local y garantía de acceso a una alimentación adecuada para la población.



No obstante, a partir de 2024 se observa un cambio significativo en la tendencia. El nivel de cumplimiento desciende hasta el 54%, lo que supone una reducción de 32 puntos porcentuales respecto a 2023. Esta caída puede estar relacionada con diversos factores, como dificultades económicas, reducción de recursos destinados a programas de apoyo alimentario, incremento de los costes de producción agrícola, problemas de abastecimiento o los efectos de fenómenos climáticos que hayan afectado al sector primario y a la disponibilidad de alimentos.

La situación se agrava aún más en 2025, cuando el cumplimiento se reduce hasta el 38%, registrando una nueva caída de 16 puntos porcentuales respecto al año anterior. Este dato representa el valor más bajo de todo el periodo analizado y evidencia un deterioro progresivo de los indicadores asociados al ODS 2. La continuidad de esta tendencia descendente podría indicar que las medidas adoptadas hasta el momento no han sido suficientes para contrarrestar los desafíos existentes o que se han intensificado los factores que afectan a la seguridad alimentaria y a la sostenibilidad del sector agrícola. La evolución entre 2024 y 2025 sugiere además una pérdida de capacidad para mantener los niveles de cumplimiento alcanzados durante los primeros años del periodo. Esta situación puede repercutir tanto en la población vulnerable que depende de programas de apoyo alimentario como en los productores locales, que desempeñan un papel fundamental en la seguridad alimentaria de la isla.

En conclusión, el análisis del periodo 2021-2025 muestra dos etapas claramente diferenciadas: una primera fase de estabilidad y alto rendimiento entre 2021 y 2023, con niveles de cumplimiento superiores al 85%, y una segunda fase marcada por un descenso continuado que lleva el indicador hasta el 38% en 2025. Este comportamiento pone de manifiesto la necesidad de reforzar las políticas orientadas a la seguridad alimentaria, apoyar de forma decidida al sector agrícola y ganadero, impulsar la producción local sostenible y garantizar el acceso a una alimentación adecuada para toda la población. La recuperación de los niveles de cumplimiento alcanzados en los primeros años requerirá una estrategia integral que combine medidas económicas, sociales y ambientales para fortalecer la resiliencia del sistema alimentario insular.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 2

Fomento de una alimentación sana, nutritiva y suficiente. El acceso a una alimentación sana, nutritiva, suficiente y sostenible es un derecho fundamental que enfrenta desafíos significativos en La Palma, especialmente para la infancia y las personas en situación de vulnerabilidad.



La falta de recursos y la desigualdad pueden resultar en una nutrición deficiente y en problemas de salud a largo plazo. Además, factores como el cambio climático y la dependencia de sistemas alimentarios externos agravan la situación, comprometiendo la seguridad alimentaria de la población. Esta problemática afecta no solo la salud de los individuos, sino también el bienestar social y económico de la isla en su conjunto.

Lucha contra la obesidad y sobrepeso: La obesidad y el sobrepeso representan un problema de salud pública creciente en La Palma, afectando a un porcentaje significativo de la población. Este fenómeno está vinculado a cambios en los hábitos alimenticios y un estilo de vida cada vez más sedentario, lo que repercute en la calidad de vida de los habitantes. Además, la obesidad incrementa el riesgo de enfermedades crónicas, generando una carga adicional sobre el sistema de salud local.

6

Aumento de la productividad agraria. La mejora de la productividad agraria en La Palma es un aspecto crucial que el Cabildo Insular debe considerar en su estrategia de desarrollo sostenible.

Actualmente, el sector agrícola enfrenta desafíos significativos, como la falta de relevo generacional, la disminución de la disponibilidad de tierras cultivables y la falta de innovación tecnológica. Estos factores han llevado a una reducción en la rentabilidad de las medianías, afectando la viabilidad económica de los agricultores locales. Además, el cambio climático y las condiciones ambientales adversas amenazan la producción agrícola, exacerbando la problemática. Es fundamental abordar estos problemas desde un enfoque diagnóstico, reconociendo la interconexión entre la sostenibilidad ambiental y la economía agrícola.

Mejora de rentas del sector primario: La mejora de las rentas de las personas dedicadas a la agricultura y ganadería en La Palma representa un desafío crítico para el Cabildo Insular, dado que la sostenibilidad económica de estos sectores es fundamental para el desarrollo insular. La disminución de los precios de los productos agrícolas y ganaderos, combinada con el aumento de los costos de producción, ha llevado a una situación de vulnerabilidad económica para muchos agricultores y ganaderos. Esta problemática no solo afecta su calidad de vida, sino que también pone en riesgo la continuidad de prácticas agrícolas tradicionales y la biodiversidad local. Además, la falta de políticas adecuadas que apoyen la rentabilidad de estas actividades agrava el éxodo rural y la despoblación en áreas rurales. Sin una intervención adecuada, el futuro del sector primario en La Palma podría verse comprometido, afectando la seguridad alimentaria y el patrimonio cultural de la isla.



Potenciación de la digitalización del sector primario: La digitalización y el uso de datos en el sector primario de La Palma representan una oportunidad significativa, pero actualmente su implementación es insuficiente. La falta de infraestructura digital limita el acceso de los agricultores, ganaderos y pescadores a información crucial que podría optimizar sus prácticas y mejorar la sostenibilidad. Además, la escasa capacitación en herramientas digitales genera un atraso en la adopción de tecnologías que podrían incrementar la eficiencia y la competitividad. Esta situación se traduce en un estancamiento del sector, afectando la economía local y la capacidad de adaptación a los retos ambientales.

Adquisición de productos ecológicos y de producción local en la compra pública: La inclusión de criterios de compra pública que prioricen productos ecológicos y de producción local se presenta como un aspecto fundamental en la estrategia de desarrollo sostenible del Cabildo Insular de La Palma. Actualmente, la falta de estas consideraciones en los procesos de adquisición pública no colabora en el desarrollo económico local y agrava el impacto ambiental.

Además, la dependencia de productos importados limita las oportunidades para los productores locales y contribuye a una huella de carbono elevada. Esta situación revela una necesidad urgente de repensar las políticas de compra pública en el contexto insular, donde la sostenibilidad y la autosuficiencia son cruciales.

Apoyo al sector primario local: El Cabildo Insular de La Palma enfrenta un desafío significativo en la promoción de la compra de producción del sector primario local, dado el riesgo de dependencia de productos externos que afectan la economía local y la sostenibilidad. La escasa visibilidad y reconocimiento de los productos locales limita su demanda, mientras que los consumidores a menudo optan por alternativas más baratas y accesibles. Esta situación se ve agravada por la falta de información sobre la calidad y los beneficios de los productos autóctonos, lo que dificulta su posicionamiento en el mercado. Además, la fragmentación del sector primario y la competencia desleal con productos importados complican aún más la viabilidad económica de los productores locales.

Mejora de los sistemas de producción: La Palma enfrenta desafíos significativos en la sostenibilidad ambiental y la resiliencia de sus sistemas de producción agraria, debido a factores como el cambio climático, la escasez de recursos hídricos y la erosión del suelo. Estos problemas amenazan la viabilidad de la agricultura local. Además, la presión del turismo y el desarrollo urbano compiten por los mismos recursos, exacerbando la situación.



La pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas agrarios son consecuencias directas que requieren atención urgente.

Aumento de la superficie agrícola cultivada: La superficie agrícola sin cultivo en La Palma representa un desafío significativo para el desarrollo sostenible de la isla. La falta de uso de estas tierras no solo afecta la producción agrícola, sino que también contribuye a la pérdida de biodiversidad y al deterioro del paisaje. Además, la inacción en este ámbito genera problemas socioeconómicos, al limitar las oportunidades de empleo en el sector agrícola. La promoción de prácticas de agricultura ecológica podría ser una vía para revitalizar estas tierras, pero la actual falta de incentivos y concienciación dificulta su implementación.

Búsqueda continua del autoabastecimiento: Actualmente, la dependencia de productos externos amenaza la resiliencia del sistema alimentario local, debilitando la economía rural y favoreciendo la degradación ambiental. Además, esta situación contribuye a la huella de carbono asociada al transporte de alimentos, lo que agrava el cambio climático. La falta de acceso a productos frescos de proximidad afecta la calidad alimentaria de la población, limitando la disponibilidad de opciones saludables.

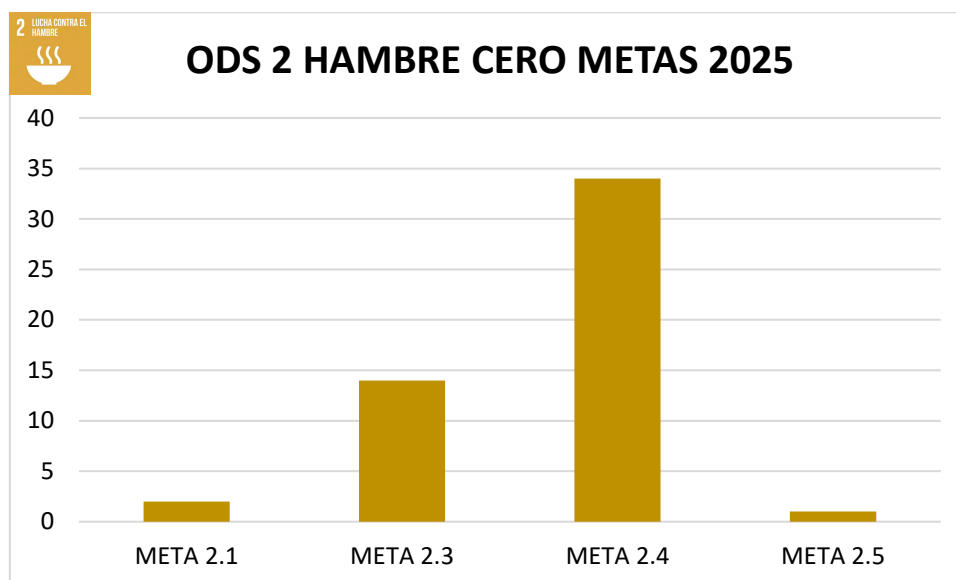
Fomentos de las especies locales: La gestión sostenible de la diversidad de las especies autóctonas agrícolas y ganaderas en La Palma es crucial para preservar la rica herencia cultural y agroecológica de la isla. Sin embargo, la intensificación agrícola y la globalización han llevado a un deterioro de estas especies, lo que representa una amenaza significativa para la biodiversidad local. Esta situación se agrava por la falta de recursos que promuevan la conservación y el uso sostenible de estas razas autóctonas. Asimismo, la escasa conciencia sobre su valor ecológico y económico dificulta su integración en las prácticas agrarias actuales.

Gestión sostenible de las semillas: La gestión sostenible de las semillas es crucial para garantizar la producción agrícola en La Palma, donde la biodiversidad y el clima insular presentan desafíos únicos. La pérdida de variedades locales y la dependencia de semillas comerciales amenazan la resiliencia del sector agrícola. Además, la erosión del conocimiento tradicional sobre la siembra y el cultivo de especies autóctonas dificulta la adaptación a las condiciones cambiantes del entorno.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 2.



En el año 2025 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 2 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:



METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 2.	ACCIONES DESARROLLADAS
2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	2
2.3 Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas	14
2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al	34



cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	
2.5 Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	1

En 2025, las actuaciones vinculadas al ODS 2 (Hambre Cero) se concentraron de forma muy desigual entre las diferentes metas. La Meta 2.4 destaca claramente como la principal prioridad, con 34 acciones desarrolladas, representando la gran mayoría de las intervenciones realizadas. Esta meta está orientada a garantizar sistemas sostenibles de producción de alimentos y promover prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la capacidad de adaptación frente a fenómenos climáticos y ambientales. La elevada concentración de acciones en esta línea refleja la importancia que el Cabildo Insular de La Palma otorga al fortalecimiento del sector primario y a la sostenibilidad agrícola como pilares fundamentales para la seguridad alimentaria de la isla.

La Meta 2.3 ocupa el segundo lugar, con 14 acciones. Esta meta busca duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores, especialmente agricultores, ganaderos y pescadores. El volumen de actuaciones indica un esfuerzo relevante para apoyar al tejido productivo local mediante programas de formación, modernización de explotaciones, ayudas económicas o medidas destinadas a mejorar la competitividad del sector.

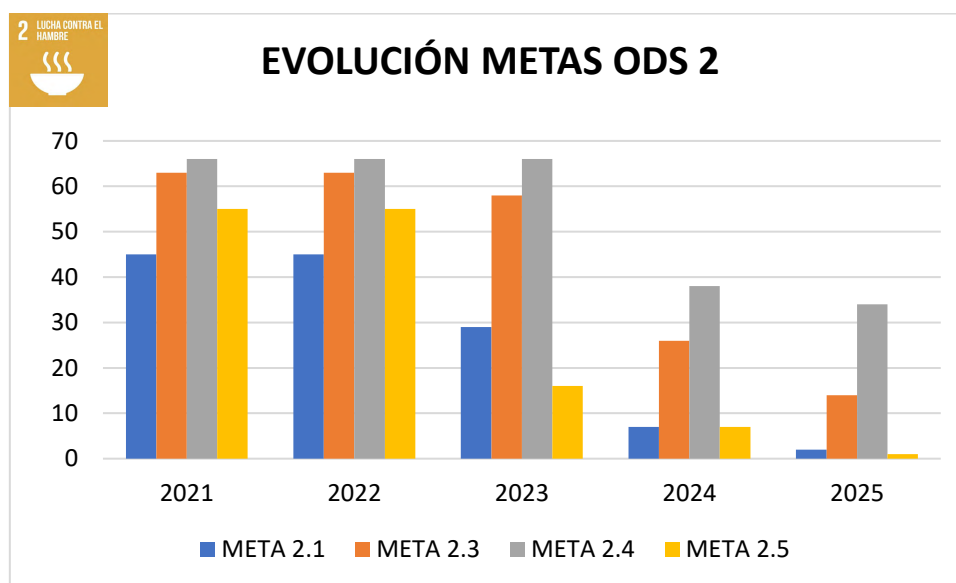
Por el contrario, la Meta 2.1 registra únicamente 2 acciones. Esta meta se centra en garantizar el acceso de todas las personas a una alimentación segura, nutritiva y suficiente durante todo el año. El reducido número de actuaciones puede indicar una menor atención directa a programas de acceso alimentario o asistencia a colectivos vulnerables, un aspecto que adquiere especial relevancia teniendo en cuenta el descenso general observado en los indicadores de cumplimiento del ODS 2 durante los últimos años.



La Meta 2.5 es la que presenta el menor nivel de actuación, con solo 1 acción registrada. Esta meta está relacionada con la conservación de la diversidad genética de semillas, plantas cultivadas y animales de granja. Aunque se trata de un ámbito más específico y técnico, resulta fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas alimentarios y la preservación del patrimonio agrícola y ganadero.

En conjunto, los datos de 2025 muestran una clara apuesta por las metas relacionadas con la producción agrícola sostenible y el fortalecimiento del sector primario, especialmente a través de las metas 2.4 y 2.3. Sin embargo, la escasa atención prestada a las metas vinculadas al acceso directo a la alimentación y a la conservación de los recursos genéticos evidencia un cierto desequilibrio en la distribución de esfuerzos. Para avanzar de forma integral hacia el cumplimiento del ODS 2, sería recomendable complementar las actuaciones productivas con medidas orientadas a garantizar la seguridad alimentaria de los colectivos más vulnerables y reforzar la protección de la biodiversidad agrícola, asegurando así un sistema alimentario más sostenible, resiliente e inclusivo.

11



La evolución de las metas del ODS 2 entre 2021 y 2025 muestra una tendencia general de descenso en todas las áreas analizadas, aunque con intensidades diferentes según cada meta. Los datos reflejan una pérdida progresiva de actuaciones a lo largo del período, especialmente a partir de 2023, lo que contribuye a explicar la reducción global del nivel de cumplimiento del ODS 2 observada en los últimos años.



La Meta 2.1, orientada a garantizar el acceso de todas las personas a una alimentación segura, nutritiva y suficiente durante todo el año, mantiene 45 acciones tanto en 2021 como en 2022. Sin embargo, en 2023 desciende a 29 actuaciones y posteriormente registra una fuerte reducción hasta alcanzar únicamente 7 acciones en 2024 y 2 en 2025. Esta evolución evidencia una disminución muy significativa de las iniciativas dirigidas directamente a la seguridad alimentaria de la población.

La Meta 2.3, centrada en aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores, presenta un comportamiento similar. Tras mantenerse estable en 63 acciones durante 2021 y 2022, comienza un descenso progresivo hasta situarse en 58 acciones en 2023, 26 en 2024 y 14 en 2025. Aunque continúa siendo una de las metas con mayor número de actuaciones, la reducción acumulada durante el periodo es considerable y refleja una menor intensidad en las políticas de apoyo al sector productivo local.

La Meta 2.4 constituye la línea de actuación más sólida de todo el ODS 2. Relacionada con la promoción de sistemas de producción alimentaria sostenibles y resilientes, mantiene 66 acciones durante tres años consecutivos (2021, 2022 y 2023), lo que demuestra una apuesta continuada por la sostenibilidad agrícola. No obstante, también experimenta una disminución en los dos últimos años, descendiendo a 38 acciones en 2024 y a 34 en 2025. A pesar de esta reducción, sigue siendo la meta con mayor volumen de intervenciones, lo que confirma que la sostenibilidad del sector primario continúa siendo una prioridad institucional.

Por su parte, la Meta 2.5, relacionada con la conservación de la diversidad genética de semillas, cultivos y especies ganaderas, es la que presenta el retroceso más acusado en términos proporcionales. Tras registrar 55 acciones en 2021 y 2022, cae bruscamente a 16 en 2023, reduciéndose posteriormente a 7 en 2024 y a tan solo 1 acción en 2025. Esta evolución refleja una pérdida progresiva de atención hacia un ámbito estratégico para la conservación de la biodiversidad agrícola y la sostenibilidad futura de los sistemas alimentarios.

En conjunto, el análisis muestra una etapa inicial de estabilidad y elevado nivel de actividad entre 2021 y 2023, especialmente en las metas 2.3 y 2.4. Sin embargo, a partir de 2024 se produce una reducción generalizada de las actuaciones, que se intensifica en 2025. Aunque la Meta 2.4 mantiene un peso destacado dentro del conjunto del ODS 2, el descenso simultáneo en todas las metas evidencia una disminución del esfuerzo institucional en materia de seguridad alimentaria, desarrollo agrícola y sostenibilidad.



Esta evolución pone de manifiesto la necesidad de reforzar las políticas vinculadas al ODS 2, especialmente aquellas orientadas a garantizar el acceso a la alimentación, apoyar a los pequeños productores y proteger la biodiversidad agrícola. La recuperación de estas líneas de actuación será fundamental para revertir la tendencia descendente observada y avanzar de manera efectiva hacia la consecución del objetivo de Hambre Cero en la isla de La Palma.



En 2025, el cumplimiento del ODS 2 (Hambre Cero) presenta una marcada concentración de actuaciones en unas pocas áreas de gobierno, especialmente en aquellas vinculadas al sector primario y al desarrollo económico. La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal lidera claramente la contribución a este objetivo, con aproximadamente 20 acciones.



Este protagonismo resulta coherente con las competencias de esta área, ya que el ODS 2 está estrechamente relacionado con la producción de alimentos, la sostenibilidad agrícola, el apoyo a los productores locales y la garantía de la seguridad alimentaria.

La segunda mayor aportación corresponde a Presidencia, Ordenación del Territorio y Transformación Digital, con alrededor de 7 acciones. Su participación refleja la importancia de la coordinación institucional, la planificación estratégica y el impulso de políticas transversales necesarias para apoyar el desarrollo sostenible del sistema alimentario insular.

14

A continuación, la consejería de Aguas registra aproximadamente 4 acciones, evidenciando el papel fundamental que desempeña la gestión de los recursos hídricos en la sostenibilidad de la agricultura y en la garantía de una producción alimentaria estable, especialmente en un territorio insular donde el agua constituye un recurso estratégico.

La consejería de Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio aporta alrededor de 3 acciones, mientras que Obras Públicas, Servicios, Transportes y Cambio Climático desarrolla aproximadamente 2 actuaciones. Estas intervenciones pueden contribuir indirectamente al cumplimiento del ODS 2 mediante el fortalecimiento de las infraestructuras, la dinamización económica y la mejora de los canales de distribución de productos locales.

Por otro lado, las áreas de Deportes, Juventud, Información y Participación Ciudadana; Educación, Formación, Artesanía y Empleo; Turismo; Hacienda, Recursos Humanos, Residuos y Seguridad; Medio Natural, Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático; y Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda presentan una participación muy limitada, con aproximadamente una acción cada una. Aunque su contribución es reducida, estas consejerías pueden desempeñar un papel relevante mediante programas educativos, campañas de sensibilización sobre alimentación saludable, promoción del consumo responsable o apoyo a colectivos vulnerables.

En términos generales, los datos muestran que el cumplimiento del ODS 2 en 2025 depende fundamentalmente de las actuaciones impulsadas desde el área de Agricultura, que concentra la mayor parte de los esfuerzos realizados. Esta especialización pone de manifiesto el compromiso institucional con el fortalecimiento del sector primario y la sostenibilidad alimentaria. Sin embargo, también evidencia la necesidad de avanzar hacia un enfoque más transversal, incorporando de forma más activa a otras consejerías en ámbitos relacionados con la nutrición, la educación alimentaria, la gestión de recursos naturales, el desarrollo económico y la inclusión social.



Una mayor colaboración interdepartamental permitiría abordar de forma más integral los desafíos asociados al hambre cero y fortalecer la resiliencia del sistema alimentario de La Palma.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 busca erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. En base a los resultados obtenidos, la situación de La Palma presenta una serie de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que influyen en la consecución de este objetivo.

15

Debilidades

1. Dependencia de importaciones alimentarias: La Palma depende en gran medida de las importaciones de alimentos, lo que le genera vulnerabilidad frente a crisis económicas, desastres naturales o cambios en los precios internacionales de los productos básicos.
2. Escasez de recursos hídricos: La isla enfrenta limitaciones en cuanto a disponibilidad de agua para riego agrícola, especialmente en épocas de sequías prolongadas, lo que afecta la productividad del sector agrícola.
3. Desempleo en el sector agrícola: El sector primario enfrenta dificultades para atraer a jóvenes, lo que provoca una falta de mano de obra cualificada y el abandono de tierras agrícolas.
4. Baja diversificación agrícola: La producción está centrada en pocos cultivos, principalmente plátanos, lo que limita la variedad de productos disponibles y hace al sector vulnerable a fluctuaciones de precios o enfermedades.
5. Dificultades en la cadena de distribución local: La dispersión geográfica de la isla complica la distribución eficiente de alimentos locales a todas las áreas, lo que puede llevar a desigualdades en el acceso a alimentos frescos y saludables.

Amenazas

1. Cambio climático: El aumento de temperaturas, sequías más intensas y fenómenos climáticos extremos pueden afectar la agricultura de la isla y reducir la producción local de alimentos.
2. Desastres naturales: Eventos como erupciones volcánicas o incendios forestales pueden destruir cultivos y afectar la capacidad de la isla para producir alimentos de manera autosuficiente.
3. Fluctuaciones del mercado global: La dependencia de las importaciones alimentarias y de los mercados receptores hace que La Palma sea vulnerable a las fluctuaciones en los precios internacionales, los vaivenes del mercado y la disponibilidad de productos.



4. Pérdida de biodiversidad agrícola: La falta de políticas que protejan y fomenten la diversidad de cultivos puede llevar a una reducción en la resiliencia agrícola frente a plagas, enfermedades o cambios en las condiciones climáticas.
5. Falta de atractivo del sector primario: La falta de atractivo para los jóvenes de La Palma de trabajar en el sector primario agrava la situación de escasez de mano de obra en el sector agrícola.

Fortalezas

1. Producción agrícola local: La Palma cuenta con una tradición agrícola fuerte, especialmente en el cultivo de plátanos, lo que puede garantizar una base sólida de producción alimentaria local.
2. Agricultura ecológica: La isla tiene un creciente interés por la agricultura ecológica, lo que favorece la diversificación de cultivos y la mejora de la calidad nutricional de los alimentos.
3. Paisajes naturales y clima favorable: El clima de la isla y sus suelos volcánicos proporcionan condiciones ideales para una variedad de cultivos, lo que puede potenciar la seguridad alimentaria local.
4. Iniciativas de consumo local: Existen proyectos que fomentan el consumo de productos locales a través de mercados rurales y cooperativas de agricultores, lo que fortalece la autosuficiencia alimentaria.
5. Apoyo institucional al sector agrícola: Existen programas y subvenciones públicas que apoyan a los agricultores en la modernización y sostenibilidad de sus explotaciones.

Oportunidades

1. Desarrollo de la agricultura sostenible: Impulsar la transición hacia una agricultura más sostenible y resiliente, utilizando tecnologías de riego eficiente y métodos agroecológicos, para mejorar la producción y adaptarse al cambio climático.
2. Fomento de la seguridad alimentaria local: Promover políticas que favorezcan la autonomía alimentaria de la isla, incentivando la producción de alimentos locales y reduciendo la dependencia de las importaciones.
3. Innovación en la cadena de valor agroalimentaria: Mejorar la infraestructura de distribución y comercialización de productos agrícolas locales para garantizar su acceso en todas las zonas de la isla.
4. Turismo gastronómico sostenible: Aprovechar el creciente interés por la alimentación saludable y la gastronomía local para promover el consumo de productos autóctonos y la creación de nichos de mercado para los productos agrícolas sostenibles de La Palma.



5. Educación y sensibilización sobre nutrición y sostenibilidad: Fomentar programas educativos que promuevan hábitos alimentarios saludables y sostenibles, tanto en la población local como en los visitantes.

El ODS 2 en La Palma enfrenta desafíos importantes, como la dependencia de importaciones, la escasez de recursos hídricos y el impacto del cambio climático. Sin embargo, la isla cuenta con fortalezas significativas, como su producción agrícola local y el creciente interés por la agricultura ecológica, lo que abre oportunidades para avanzar hacia una mayor autosuficiencia alimentaria y una agricultura sostenible. Aprovechando estos recursos y potenciales, el Cabildo Insular de La Palma puede implementar políticas que no solo mejoren la seguridad alimentaria, sino que también promuevan la sostenibilidad y la resiliencia del sistema agrícola frente a futuros desafíos.

17



LOCALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES, TEMPORALIDAD 2025, DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA EN CUMPLIMIENTO DEL ODS 2

CABILDO, GOBIERNO DE CANARIAS Y COSTAS DEL ESTADO TRABAJAN EN SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA DE LA TUBERÍA SOBRE LA FAJANA DEL TAJOGAITE

Enero 2025

18

El Cabildo de La Palma mantuvo un encuentro con representantes del Gobierno de Canarias y la Demarcación de Costas del Estado para avanzar en soluciones que garantizaron el riego en la zona sur de las coladas del volcán Tajogaite mediante la tubería sobre las fajas generadas por la erupción, hasta consolidar opciones definitivas. La reunión, con participación del director general de Costas regional y el jefe del Servicio Provincial en Santa Cruz de Tenerife, progresó en propuestas para regularizar la infraestructura tras gestiones previas en Madrid. Se alcanzó entendimiento institucional con voluntad política para mantener caudales de riego esenciales, coordinando administraciones en beneficio del sector agrícola afectado. Esta colaboración aseguró el suministro hídrico vital para la zona, demostrando compromiso conjunto por la recuperación post-volcánica.

Concordancia con las metas: 2.3

El proyecto impulsó el ODS 2 al asegurar riego agrícola en zonas afectadas por coladas volcánicas mediante infraestructura sobre fajas.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Aguas

Información: <https://tinyurl.com/y4nunbb7>

EL CABILDO DESTINA 7,23 MILLONOS DE EUROS PARA SEGUIR RESPALDANDO AL SECTOR PRIMARIO DE LA PALMA

Enero 2025

El Cabildo de La Palma destinó 7,23 millones de euros a seguir respaldando al sector primario, uno de los más afectados por la pandemia, la erupción del Tajogaite y otras crisis, con el fin de sostener su peso en el desarrollo socioeconómico insular.



El presupuesto de 2025 incorporó 6,5 millones para compensar pérdida de renta y afección de la ceniza en el campo, cerca de 2,2 millones para apoyar a ganadería, agricultura y pesca, 700.000 euros para el sostenimiento de granjas ganaderas y 250.000 euros a la empresa pública Sodepal para impulsar la comercialización exterior, además de partidas para el futuro Centro de Agrobiodiversidad y la redacción del albergue insular de animales. Este esfuerzo se vio respaldado por una ejecución presupuestaria del 93% en 2024 en el área, con actuaciones para recuperar pistas agrícolas, apoyar bodegas y cofradías de pescadores y ayudar a la compra de insumos ganaderos.

19

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

Contribuyó al 2 al sostener la producción agrícola y ganadera y favorecer sistemas productivos más resilientes ante la ceniza y otros impactos (metas 2.3 y 2.4).

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/ytsyatyk9>

LA PALMA APRUEBA SU PRESUPUESTO PARA 2025 QUE ASCIENDE A CASI 220 MILLONES PARA SEGUIR TRANSFORMANDO LA PALMA

Enero 2025

El Pleno del Cabildo de La Palma aprobó el Presupuesto 2025, cercano a 220 millones de euros, para seguir impulsando el proceso transformador de la Isla, con un incremento del 4,75% respecto al ejercicio anterior y 235 millones en el consolidado con sus entes dependientes. Las cuentas se diseñaron en un contexto de incertidumbre por la reactivación de las reglas fiscales y la ausencia de Presupuestos Generales del Estado, priorizando vivienda, apoyo al sector primario, cooperación con los 14 ayuntamientos, desarrollo local y gestión sostenible de los residuos, con aumentos relevantes para vivienda pública, el Plan Insular de Cooperación Municipal, el PIDL y el área de residuos. El presupuesto se concibió como un instrumento “vivo”, llamado a crecer durante el año con recursos adicionales para inversión pública, respaldando a sectores como el primario y el papel de Sodepal en la estrategia de transformación socioeconómica insular.

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

Contribuyó al 2 al mantener apoyo específico al sector primario y a su entorno productivo (metas 2.3 y 2.4)



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4pdzadh3>

EL CABILDO DE LA PALMA Y LAS DIRECCIONES GENERALES DE COSTAS Y PUERTOS IMPULSAN LA GESTIÓN INSULAR DEL PUERTO DE TAZACORTE

Febrero 2025

20

El Cabildo de La Palma avanzó, junto con la administración autonómica, en la transferencia de la gestión del Puerto de Tazacorte a la institución insular, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social del Valle de Aridane y de toda la Isla. Se acordó el inicio en 2025 de la construcción del dique martillo, concebido como infraestructura estratégica de abrigo y apoyo a la actividad profesional portuaria, y se trabajó en la reordenación del espacio portuario para potenciar la economía azul, el sector pesquero y futuros usos turísticos. La coordinación entre las distintas direcciones generales permitió alinear la protección costera, la regulación de suelos y la planificación normativa de la actividad portuaria. Asimismo, se previó la implantación de una sede de Plocan en el puerto, vinculada a proyectos de conocimiento e innovación marina, consolidando al Puerto de Tazacorte como motor económico insular y referencia de colaboración interinstitucional en Canarias.

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

La economía azul y la reorganización del ámbito pesquero contribuyeron a los ODS 2 y 14, al favorecer medios de vida sostenibles ligados al mar y la protección de ecosistemas costeros.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/eafrhm4x>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS REFUERZA SU TRABAJO DE PROTECCIÓN DE CAUDALES Y BÚSQUEDA DE NUEVOS RECURSOS HÍDRICOS

Febrero 2025

El proyecto fortaleció la gestión hídrica insular al desarrollar actuaciones para proteger caudales, buscar nuevos recursos y aumentar el almacenamiento de agua, priorizando soluciones de desalación y optimización de infraestructuras existentes.



Se aprobó el suministro de una desaladora contenerizada de uso agrícola en Tazacorte y se actualizó la evaluación del riesgo de inundación, además de impulsar la digitalización y mejora del ciclo urbano del agua. Se ejecutaron conexiones clave, como la del Canal Bajo de La Prosperidad con la Balsa de Vicario y la red troncal de riego en Villa de Mazo, y se definieron normas de uso para la Balsa de Vicario con el fin de regular excedentes invernales, asegurar el suministro en verano y coordinar extracciones y aportaciones desde cooperativas, pozos y galerías. Con ello se consolidó la balsa como infraestructura estratégica de respaldo, reduciendo pérdidas y garantizando una gestión más eficiente, equitativa y sostenible del recurso hídrico en la isla.

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

Reforzó los ODS 1, 2, 10 y 11 al reducir vulnerabilidades frente a sequías e inundaciones, asegurar agua para la agricultura y equilibrar territorialmente el suministro.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/ydjpzxfb>

CABILDO Y AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA AVANZAN EN LOS TRABAJOS DEL RESTAURANTE DE IZCAGUA, GENERADOR DE SINERGIAS ECONÓMICAS PARA LA COMARCA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma y el Ayuntamiento de Puntagorda avanzaron en la culminación del restaurante de Izcagua, infraestructura vinculada al Mercadillo del Agricultor, los miradores flotantes y la tirolina, cuyo esqueleto constructivo quedó prácticamente finalizado y entró en fase de dotación y embellecimiento, con financiación del Fdcan y un presupuesto de 1,2 millones de euros orientado a dinamizar la economía local, reforzar el sector primario y potenciar la oferta turística y gastronómica del entorno. Este espacio gastronómico flotante, situado sobre el barranco de Izcagua y con unos 239 metros cuadrados contruidos en dos plantas, se concibió como pieza clave para integrar y conectar las infraestructuras públicas de la zona, mejorar la experiencia de quienes visitan el mercadillo y los miradores, favorecer la venta y puesta en valor de productos locales y consolidar a Puntagorda como un polo de atracción rural donde se combinan paisaje, agricultura, ocio activo y restauración de calidad.

Concordancia con las metas: 2.3



Contribuyó al ODS 2 al impulsar el sector primario mediante la valorización gastronómica de los productos locales, facilitando canales de comercialización de mayor valor añadido.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/ypjnt7d2>

22

LOS EMBALSES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA PALMA ALCANZAN NIVELES DE 2022 CON MÁS DE 4,5 MILLONES DE PIPAS ACUMULADAS

Marzo 2025

Las balsas de titularidad pública del Cabildo Insular de La Palma recuperaron niveles de almacenamiento de 2022, con más de 4,5 millones de pipas embalsadas, alcanzando casi un 90% de llenado si no se incluyen los dos depósitos de mayor capacidad y un 45% considerando el conjunto de infraestructuras. Dos grandes embalses, La Laguna de Barlovento y Vicario, se mantuvieron como piezas clave del sistema insular, situándose en torno al 20% y 24% de su capacidad, respectivamente, mientras continuaron distribuyendo caudales hacia otros depósitos estratégicos. La actualización de datos incorporó por primera vez la Balsa de Vicario al sistema público, elevando a 12 el número de balsas contabilizadas y reforzando la capacidad de almacenamiento al servicio del sector primario. Diversas infraestructuras de riego en municipios como San Andrés y Sauces, Puntallana, Los Llanos de Aridane, Puntagorda y Fuencaliente registraron porcentajes de llenado elevados, favorecidos por las últimas aportaciones hídricas, lo que permitió avanzar en la recuperación de un servicio esencial para la ciudadanía y la actividad agrícola de la isla.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación se alineó con el fortalecimiento de sistemas de riego y almacenamiento que mejoran la resiliencia de la producción agrícola frente a la variabilidad hídrica (ODS 2, meta 2.4).

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/ybr8eabv>



LA PALMA SE CONVERTIRÁ EN EL EPICENTRO DE LA GASTRONOMÍA NACIONAL CON EL ENCUENTRO ANUAL DE SABOREA ESPAÑA

Marzo 2025

La isla de La Palma fue designada como sede del Encuentro Enogastronómico Nacional de Saborea España 2025, consolidando su posicionamiento dentro del sector gastronómico nacional. Esta acción permitió reunir a los destinos integrados en la red, impulsando la proyección de la gastronomía local como recurso turístico estratégico. Se valoró el trabajo previo desarrollado en la identificación y promoción de productos locales, el apoyo al sector primario y la mejora del producto turístico gastronómico. El encuentro facilitó el análisis de estrategias para fortalecer la conexión entre gastronomía, territorio y sostenibilidad, abordando aspectos como la recuperación del patrimonio culinario, la adecuación a los mercados y el posicionamiento de marca. Asimismo, se llevaron a cabo ponencias, talleres y mesas de trabajo que fomentaron la innovación y la cooperación entre agentes del sector. La iniciativa incluyó experiencias directas con el entorno productivo y gastronómico insular, reforzando la autenticidad del destino. Este evento se integró además como acción preparatoria dentro de la estrategia nacional de turismo gastronómico, contribuyendo al desarrollo económico, la diversificación turística y la valorización de los recursos locales desde una perspectiva sostenible.

23

Concordancia con las metas: 2.4

El proyecto contribuyó al ODS 2 al reforzar el sector primario y promover sistemas alimentarios sostenibles. Se alineó con el ODS 8 fomentando el turismo sostenible y el desarrollo económico local mediante la dinamización del sector gastronómico.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/mrxevvxz>

EL CABILDO REFUERZA SU APOYO AL SECTOR PRIMARIO CON CINCO LÍNEAS DE SUBVENCIONES

Abril 2025

El Cabildo de La Palma reforzó su apoyo al sector primario mediante la aprobación de cinco líneas de subvenciones orientadas a promover el relevo generacional, la profesionalización y la competitividad de esta actividad estratégica.



La actuación contempló ayudas destinadas al fomento del asociacionismo, la participación en eventos especializados, el impulso de estudios vinculados al sector, la conservación de variedades agrícolas tradicionales y el desarrollo de la actividad en zonas de medianías, así como la mejora de explotaciones agrarias e infraestructuras como bodegas, queserías y espacios de maduración vinculados a figuras de calidad. Asimismo, se establecieron los procedimientos administrativos para la presentación de solicitudes, garantizando el acceso a la información y facilitando la tramitación a través de distintos canales presenciales y electrónicos. Con esta iniciativa se contribuyó a fortalecer la sostenibilidad económica y social del sector, mejorar su posicionamiento y reducir los costes derivados de la actividad, consolidando su papel como elemento clave en el desarrollo insular.

Concordancia con las metas: 2.4

Contribuyó al ODS 2 al promover prácticas agrícolas sostenibles y el relevo generacional en el ámbito rural (meta 2.4).

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/3x97s29w>

LA PALMA POSICIONA EL CULTIVO DE LAS PROTEAS EN UN SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FLOR CORTADA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma impulsó acciones para reforzar el posicionamiento del cultivo de proteas como alternativa estratégica de diversificación agrícola, promoviendo la participación de profesionales del sector en un simposio internacional especializado. Esta iniciativa facilitó el intercambio de conocimientos con productores y comercializadores de referencia a nivel global, especialmente en mercados clave, permitiendo identificar nuevas oportunidades de desarrollo. Se compartieron avances en investigación relacionados con la optimización del uso del agua, la mejora nutricional por variedades, la incorporación de tecnologías innovadoras y la introducción de nuevas especies con potencial productivo. Asimismo, se fortalecieron las relaciones comerciales internacionales, favoreciendo la apertura de nuevos canales de comercialización. La acción también permitió detectar tecnologías aplicables al contexto insular y mejorar la competitividad del sector local. En conjunto, se consolidó una estrategia orientada a modernizar el cultivo, incrementar su valor añadido y fortalecer el tejido productivo agrícola, contribuyendo al crecimiento económico y a la sostenibilidad del sector en la isla.



Concordancia con las metas: 2.4

El proyecto se alineó con el ODS 2 al fomentar una agricultura más sostenible mediante la mejora de técnicas de cultivo y el uso eficiente de recursos.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/a4vz5h3m>

25

DOS QUESOS PALMEROS LOGRAN NUEVOS RECONOCIMIENTOS NACIONALES

Abril 2025

El Cabildo de La Palma respaldó y puso en valor el reconocimiento nacional obtenido por producciones queseras de la isla, destacando su calidad y el esfuerzo del sector primario. Diversas elaboraciones lograron premios en certámenes de ámbito estatal, posicionándose como referentes dentro del sector quesero, especialmente en la categoría de productos elaborados con leche de cabra. Estos galardones evidenciaron el alto nivel de las producciones locales, muchas de ellas amparadas bajo denominaciones de origen que garantizan su autenticidad y excelencia. La participación en concursos especializados permitió visibilizar el producto palmero en mercados más amplios, reforzando su prestigio y diferenciación. Asimismo, se impulsó el reconocimiento del trabajo de las explotaciones ganaderas y queserías, contribuyendo a fortalecer el sector agroalimentario insular. En conjunto, la acción favoreció la promoción de productos locales, el aumento de su competitividad y la valorización del medio rural como motor económico.

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

El proyecto contribuyó al ODS 2 al fortalecer la producción agrícola sostenible y poner en valor productos de calidad vinculados al territorio.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/2zyc2wk4>

EL CABILDO IMPULSA LA FORMACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO SOBRE DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS ECOLÓGICAS ADAPADAS A CANARIAS

Abril 2025



El Cabildo de La Palma impulsó una jornada formativa especializada en el diseño de infraestructuras ecológicas adaptadas al contexto insular, a través de la Fundación Canaria Centro Internacional de Agricultura Biológica, en colaboración con el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y ADER La Palma. La acción estuvo dirigida a profesionales del sector agrario con el objetivo de mejorar la sostenibilidad de los sistemas productivos mediante el fomento de la biodiversidad funcional. Durante la formación se abordaron estrategias como la implantación de setos, cubiertas vegetales e islas de vegetación, orientadas a favorecer el control biológico de plagas y reducir el uso de insumos externos. Asimismo, se compartieron resultados de investigaciones aplicadas y experiencias desarrolladas en otras islas, promoviendo su adaptación al contexto local. La iniciativa se enmarcó en una línea de trabajo iniciada en 2024 para fortalecer la capacitación técnica del sector, fomentar prácticas agrícolas sostenibles y avanzar hacia modelos productivos más resilientes, eficientes y respetuosos con el entorno, integrando el conocimiento científico con su aplicación práctica en cultivos insulares.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación se alineó con el ODS 2 al promover prácticas agrícolas sostenibles que mejoran la resiliencia y productividad de los sistemas agrarios (meta 2.4).

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/4tjtjaam>

EL CABILDO IMPULSA LA FORMACIÓN EN EL CULTIVO DEL AGUACATE

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una acción formativa especializada orientada a mejorar la capacitación técnica y la profesionalización del sector agrícola vinculado al cultivo del aguacate. La iniciativa se desarrolló a través de un curso específico sobre manejo integral del cultivo organizado en colaboración con servicios técnicos agrarios insulares y dirigido tanto a profesionales del sector como a personas interesadas en ampliar sus conocimientos en esta actividad agrícola. La formación abordó contenidos relacionados con la implantación y manejo del cultivo, sanidad vegetal, seguridad, riego, fertilización, manejo del suelo y prácticas de campo, incorporando un enfoque adaptado a las condiciones agronómicas y productivas de la isla. La elevada demanda registrada permitió completar las plazas disponibles y motivó la planificación de nuevas ediciones en distintos municipios para ampliar el alcance territorial de la iniciativa y facilitar el acceso de un mayor número de personas interesadas.



La actuación se integró dentro de la programación formativa agraria insular destinada a fortalecer las capacidades técnicas del sector primario, promover prácticas agrícolas más eficientes y favorecer la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las producciones locales mediante la transferencia de conocimiento especializado.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación se alineó con el ODS 2 al promover prácticas agrícolas orientadas a mejorar la sostenibilidad y gestión eficiente de los cultivos.

27

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/22jvhywd>

EL CABILDO CULMINA UNA OBRA CLAVE PARA LA RECUPERACIÓN AGRARIA EN LAS HOYAS, EN TAZACORTE

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma culminó una actuación de mejora de infraestructuras hidráulicas y viarias en la zona de Las Hoyas, en el municipio de Tazacorte, orientada a favorecer la recuperación agraria y mejorar las condiciones de acceso y abastecimiento en áreas afectadas por la erupción volcánica. La intervención permitió renovar cerca de 2.000 metros lineales de plataforma viaria mediante la sustitución de una capa de rodadura deteriorada y obsoleta, mejorando la funcionalidad y seguridad de la vía utilizada por población residente y explotaciones agrícolas de la zona. Asimismo, la actuación se coordinó con la instalación de nuevas infraestructuras hidráulicas destinadas a optimizar el regadío y el abastecimiento de agua, incluyendo la previsión de una conducción soterrada para mejorar el suministro en el entorno agrícola comprendido entre distintos núcleos costeros. La iniciativa se desarrolló mediante colaboración institucional entre administraciones insulares y municipales y formó parte de las acciones orientadas a la recuperación integral del Valle de Aridane tras la emergencia volcánica. La actuación contribuyó a reforzar la capacidad productiva del sector agrícola, mejorar infraestructuras básicas y favorecer la recuperación económica y territorial de una zona especialmente afectada por la erupción.

Concordancia con las metas: 2.4



La actuación se alineó con el ODS 2 al mejorar infraestructuras vinculadas al regadío y favorecer la recuperación de la actividad agrícola en una zona afectada por la erupción volcánica.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/46tz82wv>

28

EL CABILDO ANALIZA EL VALOR Y LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR GANADERO A TRAVÉS DE SUS PRINCIPALES AGENTES

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma concluyó el Análisis del sector ganadero en la Isla, un estudio orientado a evaluar la situación, necesidades y potencialidades del ámbito ganadero desde una perspectiva económica, social y territorial. La actuación permitió recopilar información a través de encuestas y reuniones con profesionales del sector, personal técnico, administraciones públicas y entidades vinculadas a la actividad ganadera y a la ordenación del territorio. El informe identificó el papel estratégico de las explotaciones ganaderas en el desarrollo rural de La Palma, destacando su contribución a la economía local, la calidad de los productos agroalimentarios y la conservación de razas autóctonas. Asimismo, el estudio facilitó la detección de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora para garantizar la continuidad y sostenibilidad del sector, incorporando propuestas relacionadas con el pastoreo, la planificación territorial y las políticas públicas de apoyo a la ganadería. La iniciativa contribuyó además a fortalecer la planificación estratégica insular y mejorar la toma de decisiones públicas vinculadas al desarrollo rural, la sostenibilidad y la protección de la actividad ganadera tradicional de la Isla.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 mediante el impulso de sistemas de producción ganadera más sostenibles y la protección de razas autóctonas vinculadas a la soberanía alimentaria.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/5n6hjwt6h>



EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS ACTUARÁ EN EL TÚNEL DE TRASVASE PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LA GALERÍA

Julio 2025

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas, aprobó la ejecución de trabajos de reperforación del túnel de trasvase por el lado oeste con el objetivo de incrementar el aprovechamiento hídrico y mejorar la calidad del agua destinada al riego agrícola en el Valle de Aridane. La actuación, contratada por vía de emergencia, contempló la perforación de un nuevo tramo de aproximadamente un kilómetro para acceder a nuevos reservorios del acuífero y aumentar en torno al 75 % la capacidad de captación de recursos hídricos. El proyecto respondió al deterioro progresivo de la calidad del agua de riego provocado por la salinización de pozos tras la erupción volcánica, situación que estaba afectando especialmente a cultivos estratégicos como la platanera y el aguacate. La intervención incluyó además la planificación de nuevas conducciones y sistemas de interconexión hidráulica con infraestructuras de almacenamiento y distribución existentes, favoreciendo el abastecimiento agrícola en distintos municipios del Valle de Aridane, Tijarafe y El Paso. Asimismo, se reforzó el seguimiento técnico y el control de la calidad del agua para garantizar un uso eficiente, sostenible y seguro de los recursos hídricos insulares.

29

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al proteger la viabilidad de cultivos estratégicos y reforzar la sostenibilidad de la actividad agrícola insular.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/4c28erbe>

EL CABILDO DESTINA 80.000 EUROS A LA PROMOCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO PALMERO EN EVENTOS PÚBLICOS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una línea de ayudas económicas destinada a fortalecer la promoción y comercialización del sector primario mediante el apoyo a la participación en concursos, certámenes, muestras y ferias tanto dentro como fuera de la isla.



La actuación contempló una dotación económica orientada a favorecer la visibilidad de los productos locales, incentivar la actividad comercial y mejorar la proyección exterior de las producciones agroalimentarias palmeras en espacios estratégicos de intercambio económico y profesional. Asimismo, la iniciativa facilitó la asistencia de profesionales del sector a eventos celebrados en otras islas y en el territorio peninsular, fomentando el intercambio de conocimientos, la incorporación de nuevas prácticas productivas y la creación de redes de colaboración. El programa contribuyó a reforzar la competitividad del sector primario, potenciar el valor añadido de las producciones locales y apoyar la sostenibilidad económica de agricultores, ganaderos y productores. Además, promovió el consumo de proximidad y la difusión de la identidad agroalimentaria insular como elemento clave para el desarrollo económico y territorial de La Palma.

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al apoyar la sostenibilidad y competitividad del sector primario mediante acciones orientadas a mejorar la comercialización y el posicionamiento de los productos locales.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/4wb3hjbz>

EL CABILDO Y LA FUNDACIÓN CIAB IMPULSAN LA AGRICULTURA ECOLÓGICA CON LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA FORMATIVO

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló un programa formativo especializado en agricultura ecológica orientado a fortalecer las capacidades técnicas y prácticas del sector primario insular y favorecer la transición hacia modelos de producción más sostenibles. La iniciativa incluyó talleres de nivel básico y avanzado dirigidos a profesionales y personas interesadas en la agroecología, abordando contenidos relacionados con la producción ecológica, los procesos de certificación, la comercialización sostenible y el manejo responsable del suelo y su biota. La formación combinó sesiones teóricas y prácticas en finca agrícola, permitiendo aplicar conocimientos vinculados al análisis del suelo, el control biológico, la biodiversidad y las técnicas de diagnóstico y conservación agraria. Además, el programa promovió el intercambio de experiencias y la difusión de buenas prácticas mediante visitas a explotaciones ecológicas reales, fortaleciendo la sensibilización ambiental y el compromiso con una agricultura respetuosa con el entorno.



La actuación se desarrolló en colaboración con entidades públicas y de desarrollo rural, consolidando espacios de aprendizaje para mejorar la sostenibilidad, resiliencia y competitividad del sector agroalimentario de la isla.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles orientadas a mejorar la resiliencia y sostenibilidad de la producción alimentaria.

31

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/yv5jy835>

EL CABILDO DE LA PALMA LANZA DOS NUEVAS AYUDAS PARA PRODUCIR MATERIAS PRIMAS AGROINDUSTRIALES Y RECUPERAR TIERRAS EN ABANDONO

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma impulsó dos líneas de ayudas dirigidas al fortalecimiento del sector primario insular mediante el apoyo a la producción agroindustrial y la recuperación de terrenos agrícolas en desuso. La actuación permitió fomentar la producción de materias primas destinadas a la industria agroalimentaria local, reforzando la cadena de valor vinculada a productos agrícolas estratégicos de la isla y contribuyendo a mejorar la comercialización y sostenibilidad económica de las explotaciones. Asimismo, se promovieron inversiones en pequeñas explotaciones agrarias mediante subvenciones orientadas a la modernización de instalaciones de riego, adquisición de maquinaria, mejoras ganaderas y acondicionamiento de parcelas abandonadas en zonas de medianías. La iniciativa favoreció la recuperación de suelos agrícolas infrautilizados, contribuyendo a preservar el paisaje rural y a reforzar la soberanía alimentaria insular. Además, las ayudas apoyaron la continuidad de actividades agrarias vinculadas a productos locales de calidad y al mantenimiento del tejido económico y social del medio rural. La medida reforzó así el compromiso institucional con la dinamización del sector primario, la sostenibilidad territorial y la conservación de los recursos agrarios de La Palma.

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 mediante el apoyo directo a la producción agrícola local, la mejora de pequeñas explotaciones y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria insular.



Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/4pdzwhbs>

LOS EMBALSES DE LA PALMA CASI DUPLICAN SU ALMACENAMIENTO EN JULIO RESPECTO A 2024

Agosto 2025

32

El Cabildo de La Palma informó de un incremento significativo en las reservas hídricas insulares durante el mes de julio, alcanzando los embalses públicos más de 10 millones de pipas de agua almacenadas y situando el nivel medio de llenado en el 42%, prácticamente el doble respecto al mismo periodo del año anterior. La actuación desarrollada desde el sistema hidráulico insular permitió mejorar la capacidad de almacenamiento y distribución de recursos hídricos estratégicos mediante infraestructuras clave como La Laguna de Barlovento y la Balsa de Vicario, fundamentales para garantizar el abastecimiento agrícola y territorial. Asimismo, se consolidó la operatividad de las balsas distribuidas por distintos municipios, fortaleciendo la resiliencia hídrica de la isla frente a periodos de escasez y favoreciendo una gestión más eficiente del agua para consumo agrícola y usos asociados al sector primario. La mejora de las capacidades de almacenamiento contribuyó además a optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles y a reforzar la seguridad hídrica en diferentes comarcas de La Palma, impulsando una planificación sostenible del agua adaptada a las necesidades territoriales y al contexto de cambio climático.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al garantizar recursos hídricos esenciales para el mantenimiento y estabilidad de la actividad agrícola insular.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/87rsdu6v>

LA PALMA IMPULSA LA DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA CON LA NUEVA WEB SMART AGRO-RECOMENDACIONES DE RIEGO

Agosto 2025



El Cabildo de La Palma, en el marco del proyecto estratégico La Palma Smart Island, puso en marcha la plataforma digital Smart Agro-Recomendaciones de Riego, una herramienta orientada a mejorar la eficiencia hídrica y la modernización del sector agrícola insular. La actuación permitió ofrecer recomendaciones personalizadas de riego para cultivos de plátano y aguacate en función de las condiciones climáticas y la localización geográfica de las explotaciones, facilitando una gestión más eficiente y sostenible del agua. El sistema integró información procedente de estaciones meteorológicas, sensores de evapotranspiración y mapas interactivos, permitiendo optimizar la toma de decisiones agrícolas mediante el uso de tecnologías digitales y datos en tiempo real. Asimismo, la plataforma incorporó funcionalidades participativas para la gestión de incidencias agrícolas y el envío de información georreferenciada sobre plagas y anomalías, fortaleciendo la colaboración entre el sector primario y la administración pública. La iniciativa impulsó la digitalización del campo palmero, promovió el uso responsable de los recursos naturales y favoreció la adaptación del sector agrícola a los desafíos climáticos y productivos actuales.

33

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al fomentar prácticas agrícolas más sostenibles y resilientes mediante herramientas digitales aplicadas a la gestión de cultivos.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/4w9dwjes>

EL CABILDO INICIA UNA CAMPAÑA DE INSPECCIÓN EN LAS COMARCAS VITIVINÍCOLAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LA FILOXERA

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha una campaña preventiva de inspección en las comarcas vitivinícolas de la isla con el objetivo de detectar y evitar la propagación de la filoxera de la vid, tras la aparición de focos de esta plaga en Tenerife. La actuación permitió reforzar la vigilancia fitosanitaria en las explotaciones vitivinícolas mediante labores de control e inspección desarrolladas por el área de Agricultura, orientadas a proteger las variedades locales y preservar el patrimonio agrícola y enológico insular.



Asimismo, se impulsaron medidas preventivas de coordinación con las entidades responsables de puertos y aeropuerto para extremar los controles sobre mercancías y material vegetal susceptible de introducir la plaga en la isla. La iniciativa también promovió la sensibilización y colaboración activa del sector agrícola y viticultor, fomentando la detección temprana de síntomas sospechosos y la comunicación con los servicios técnicos especializados. La actuación reforzó la protección del sector vitivinícola frente a amenazas fitosanitarias de alto impacto, contribuyendo a garantizar la sostenibilidad de la producción agrícola, la conservación de variedades tradicionales y la resiliencia del territorio frente a riesgos biológicos que pueden afectar gravemente a la economía y biodiversidad agraria insular.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al proteger la sostenibilidad y resiliencia del sector agrícola y vitivinícola mediante medidas preventivas frente a una plaga de alto impacto.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4pmwzrd3>

EL CABILDO FELICITA A LAS QUESERÍAS PALMERAS PREMIADAS EN EL CONCURSO AGROCANARIAS 2025

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma reconoció y felicitó a las queserías palmeras premiadas en el Concurso Agrocanarias 2025, destacando el éxito obtenido por Granja Las Cuevas, Quesos Victorino y Luna de Awara en distintas categorías de quesos artesanales. Estos reconocimientos pusieron en valor la elevada calidad del producto agroalimentario de la isla y el trabajo desarrollado por el sector ganadero y quesero palmero, consolidando su posicionamiento en el ámbito regional y fortaleciendo la identidad gastronómica vinculada al territorio. La actuación contribuyó a visibilizar el esfuerzo de los productores locales, promover la excelencia agroalimentaria y reforzar la competitividad de las queserías de la isla, impulsando además el valor añadido de los productos elaborados con razas autóctonas y métodos tradicionales.



Asimismo, favoreció la promoción del sector primario, el mantenimiento de actividades económicas rurales y la preservación del patrimonio cultural y gastronómico de La Palma, incentivando el consumo de productos locales y el reconocimiento del trabajo artesanal.

Concordancia con las metas: 2.3

La actuación contribuyó al ODS 2 al apoyar la producción agrícola y ganadera local, fortaleciendo la actividad de pequeños productores y fomentando sistemas alimentarios sostenibles.

35

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/ykd2atz3>

EL CABILDO DEFIENDE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROTEGER AL SECTOR VITIVINÍCOLA ANTE LA FILOXERA

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma respaldó las medidas adoptadas para proteger el sector vitivinícola frente a la aparición de la filoxera, una plaga detectada por primera vez en el archipiélago y considerada de alto riesgo para los cultivos de vid. La actuación se centró en apoyar restricciones y controles destinados a evitar la propagación del insecto entre islas, reforzando la prevención fitosanitaria y la protección del patrimonio agrícola y productivo vinculado al cultivo de la vid. Asimismo, se promovió la coordinación institucional y el respaldo a los órganos representativos del sector vitivinícola para adoptar medidas de control orientadas a minimizar el impacto económico, ambiental y productivo que podría generar la expansión de la plaga. La iniciativa también impulsó la sensibilización y la responsabilidad compartida entre administraciones, bodegas y productores para favorecer una respuesta rápida y eficaz ante este riesgo fitosanitario. Con ello, se contribuyó a preservar la actividad agrícola tradicional, garantizar la sostenibilidad del sector vitivinícola insular y proteger la biodiversidad agraria y las variedades locales vinculadas a la producción de vino en La Palma y el conjunto del archipiélago.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación se alineó con el ODS 2 al promover la sostenibilidad y resiliencia de la producción agrícola vinculada al cultivo de la vid.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.



Información: <https://tinyurl.com/mrye86yn>

EL CABILDO APRUEBA EL PROYECTO DE MEJORA DE LA RED DE RIEGO DE LAS MACHUQUERAS

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma aprobó el proyecto de consolidación y mejora de la red de riego de Las Machuqueras, en el municipio de Fuencaliente, con una inversión de 900.000 euros destinada a paliar los efectos de la sequía sobre una de las principales zonas vitivinícolas de la isla. La actuación contempló el análisis detallado de las fincas agrícolas de la zona para adaptar las infraestructuras hidráulicas a las necesidades reales de las explotaciones. El proyecto permitió modernizar la red de riego mediante la instalación de depósitos de cabecera y nuevas conducciones, favoreciendo un sistema de distribución más eficiente y sostenible que optimizó el uso de los recursos hídricos disponibles. Asimismo, se reforzó la capacidad de respuesta frente a fenómenos climáticos adversos y se promovió la recuperación y mantenimiento de parcelas agrícolas vinculadas al cultivo de la vid. La iniciativa también contribuyó a fortalecer el sector vitivinícola local y la sostenibilidad de la actividad agraria en el sur de la isla, impulsando la cooperación entre administraciones públicas y entidades de regantes para garantizar una gestión más eficiente del agua y la protección del paisaje agrícola tradicional.

36

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación se vinculó con el ODS 2 al favorecer una agricultura más sostenible y resiliente frente a la sequía.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/424fk5eb>

EL CABILDO EXIGE LA COBERTURA INMEDIATA DE PERSONAL EN EL PUESTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA DE LA PALMA

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma reclamó el refuerzo urgente y estable del personal adscrito a los puestos de inspección fitosanitaria del puerto y el aeropuerto de la isla con el objetivo de garantizar una protección continua frente a la entrada de plagas y enfermedades que pudieran afectar al territorio insular.



La actuación puso de manifiesto la necesidad de contar con personal técnico cualificado y permanente en los puntos de entrada de mercancías y productos vegetales, especialmente ante la situación generada por la vacante existente en el Puesto de Inspección Fitosanitaria del Puerto de Santa Cruz de La Palma, cuya cobertura dependía temporalmente de desplazamientos desde otras islas. La iniciativa incidió en la importancia de reforzar los controles fitosanitarios para preservar la biodiversidad, la actividad agrícola y el equilibrio ambiental de la isla, considerando la vulnerabilidad del territorio y el riesgo que supondría la introducción de plagas con potencial impacto económico y ecológico. Asimismo, se promovió la coordinación institucional con la administración competente para asegurar una respuesta rápida y eficaz que garantizara la continuidad de las inspecciones y la protección del ecosistema insular.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al promover medidas de protección de la actividad agrícola y de los sistemas productivos sostenibles frente a amenazas fitosanitarias, en línea con la meta 2.4.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/mtjf2fj4>

CASI MIL JÓVENES SE BENEFICIAN DE LAS AYUDAS A LA MOVILIDAD DEL CABILDO DE LA PALMA

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una parcela demostrativa destinada a la revalorización de la higuera como alternativa productiva para el sector agrario insular, promoviendo la diversificación de cultivos y la recuperación de variedades tradicionales conservadas en el germobanco insular. La actuación permitió el cultivo y seguimiento técnico de distintas variedades locales mediante prácticas agronómicas orientadas a mejorar la productividad, la calidad de las cosechas y el manejo sostenible de las explotaciones. Asimismo, se aplicaron técnicas de poda de formación y producción para optimizar el desarrollo de los ejemplares y demostrar el potencial económico de este cultivo entre agricultores y personal técnico. La iniciativa contribuyó a poner en valor recursos fitogenéticos propios de la isla, favoreciendo la conservación de la biodiversidad agrícola y la recuperación de especies con interés productivo.



Además, el proyecto reforzó la transferencia de conocimiento al sector primario, fomentando modelos agrícolas más resilientes, sostenibles y adaptados a las condiciones del territorio, al tiempo que generó nuevas oportunidades para el desarrollo rural y la diversificación económica del campo palmero.

Concordancia con las metas: 2.4, 2.5

La actuación contribuyó al ODS 2 mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la conservación de recursos fitogenéticos locales, en línea con las metas 2.4 y 2.5.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/4twrjw3x>

EL CABILDO COLABORA CON LA PRUEBA CICLOTURISTA DE LA BENEMÉRITA BIKE

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma colaboró en la organización de una nueva edición de una prueba cicloturista solidaria impulsada con el objetivo de recaudar alimentos básicos destinados a apoyar la labor asistencial desarrollada por entidades sociales en la Isla. La iniciativa combinó la práctica deportiva con la solidaridad, estableciendo como inscripción la aportación de productos alimentarios para su posterior distribución entre personas y familias en situación de vulnerabilidad. El recorrido se desarrolló a través de varios municipios de la Isla, contando con puntos de incorporación y avituallamiento para las personas participantes. Además de fomentar hábitos de vida saludables mediante la actividad física, la actuación contribuyó a sensibilizar a la población sobre la importancia de la ayuda mutua y la colaboración comunitaria. El proyecto contó con la participación y coordinación de distintas administraciones públicas, entidades sociales y empresas colaboradoras, reforzando el compromiso colectivo con la cohesión social, el voluntariado y el apoyo a quienes presentan mayores dificultades económicas.

Concordancia con las metas: 2.1

La actuación se alineó con el ODS 2 al contribuir al acceso a alimentos para personas en situación de vulnerabilidad mediante una campaña solidaria de recogida de productos básicos (meta 2.1).

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.



Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/y37zhkyw>

EL CABILDO DESTINA MÁS DE UN MILLÓN DE EUROS A LA MEJORA DE LA RED DE RIEGO DE LOS VIÑEDOS DE LLANOS NEGROS

Octubre 2025

39

El Cabildo de La Palma aprobó el proyecto para la construcción de un depósito de cabecera y una red de riego destinada a la zona de viñedo de Llanos Negros, en Fuencaliente, con una inversión superior al millón de euros. La actuación se diseñó para garantizar el suministro de recursos hídricos procedentes del canal LP-III, con agua de riego originada principalmente en galerías y pozos de distintas comarcas de la isla. El proyecto tuvo como finalidad mejorar la disponibilidad de agua para los cultivos de vid y reducir los efectos de la sequía sobre las explotaciones agrícolas de la zona. Además, la iniciativa contribuyó a la protección de un espacio de elevado valor productivo, paisajístico, cultural e histórico vinculado a la actividad vitivinícola insular. Entre las actuaciones previstas se incluyeron trabajos de instalación eléctrica, movimientos de tierras, cimentación, impermeabilización y carpintería necesarios para la puesta en funcionamiento de la infraestructura. La aprobación del proyecto reforzó la resiliencia del sector agrario, favoreció la sostenibilidad de las producciones locales y contribuyó a la conservación de un territorio estratégico para la economía rural de la isla.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al favorecer una agricultura sostenible y más resiliente frente a fenómenos climáticos adversos (meta 2.4).

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/yty8xsxj>

EL CABILDO FELICITA A LA GRANJA LAS CUEVAS POR SUS DISTINCIONES EN EL ENCUENTRO DE QUESOS DE CHILE

Octubre 2025



El Cabildo de La Palma destacó los reconocimientos obtenidos por una explotación ganadera y quesera de la isla en el Encuentro de Quesos de Chile, un certamen internacional que reunió a productores de distintos países y contó con la participación de centenares de quesos. La empresa palmera obtuvo una medalla de oro por un queso curado de oveja y una medalla de bronce por un queso curado de cabra ahumado, consolidando el prestigio de la producción quesera insular en mercados y concursos internacionales. Estos galardones pusieron de manifiesto la calidad de los productos agroalimentarios elaborados en La Palma y el esfuerzo realizado por el sector ganadero para mantener elevados estándares de producción. La actuación contribuyó a la promoción exterior de los productos locales, reforzó la imagen de la isla como territorio productor de alimentos de calidad diferenciada y favoreció el reconocimiento del trabajo desarrollado por las explotaciones agroganaderas. Asimismo, puso en valor los procesos tradicionales de producción, el cuidado de los recursos ganaderos y la apuesta por la excelencia alimentaria.

40

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al poner en valor la actividad ganadera local y sistemas de producción agroalimentaria sostenibles que favorecen la seguridad alimentaria y el desarrollo rural (meta 2.4).

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/43k5sab8>

EL CABILDO ULTIMA EL PAGO DE 6,5 MILLONES DE EUROS DE LA PÉRDIDA DE RENTA DE LA CAMPAÑA 2022/2023 A LOS AGRICULTORES PLATANEROS AFECTADOS POR EL VOLCÁN

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en la tramitación de una subvención directa de 6,5 millones de euros destinada a compensar la pérdida de renta sufrida por productores plataneros durante la campaña 2022/2023 como consecuencia indirecta de la erupción volcánica. La actuación permitió complementar ayudas previas dirigidas a explotaciones afectadas directamente por la lava, incorporando a agricultores que registraron pérdidas de ingresos derivadas de la presencia de cenizas, dificultades de acceso a las fincas o problemas de riego. Para su desarrollo se llevó a cabo un exhaustivo proceso de revisión y validación de expedientes, incluyendo el análisis individualizado de posibles beneficiarios, la aplicación de criterios de cálculo basados en normativa europea y la actualización de datos relacionados con titularidades y explotaciones agrarias.



Asimismo, se realizaron actuaciones de coordinación con las organizaciones de productores para garantizar la correcta identificación de las personas beneficiarias. La medida contribuyó a sostener la actividad agrícola, favorecer la recuperación económica del sector platanero y mitigar los efectos socioeconómicos derivados de la emergencia volcánica.

Concordancia con las metas: 2.4

Se alineó con el ODS 2 al favorecer la continuidad de la actividad agrícola y la sostenibilidad de las explotaciones agrarias afectadas (meta 2.4).

41

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3kdvup>

EL CABILDO RECHAZA LA PROPUESTA DE EUROPA EN MATERIA DE POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y EXIGE EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL POSEI

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una iniciativa institucional destinada a defender la competitividad del sector primario de las regiones ultraperiféricas mediante la aprobación de propuestas orientadas al mantenimiento y actualización de los mecanismos de apoyo específicos para la agricultura, la ganadería y la pesca. La actuación planteó la necesidad de preservar los instrumentos de compensación vinculados a las singularidades derivadas de la insularidad y la lejanía, así como recuperar un programa específico de desarrollo rural que permitiera adaptar de forma más eficiente la planificación y ejecución de ayudas a las necesidades territoriales. Asimismo, se promovió la incorporación de medidas que garantizaran una competencia más equilibrada en los mercados internacionales mediante la exigencia de estándares equivalentes para los productos importados, especialmente en materia de seguridad alimentaria, uso de insumos y bienestar animal. También se defendió la inclusión de apoyos específicos para la pesca y la acuicultura en territorios ultraperiféricos.

Concordancia con las metas: 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al apoyar la sostenibilidad y resiliencia de las actividades agrícolas y ganaderas frente a condicionantes estructurales y económicos (meta 2.4).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.



Información: <https://tinyurl.com/yc3bkrvy>

EL CABILDO INGRESA EN LAS CUENTAS DE LOS GANADEROS PALMEROS CASI 290.000 EUROS PARA EL FOMENTO DEL SECTOR

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma confirmó el ingreso de los fondos correspondientes a la ayuda al fomento de la ganadería del ejercicio 2024, por un importe cercano a los 290.000 euros. Esta medida, de carácter estructural y abonada por primera vez por la Corporación insular, permitió reforzar el apoyo al sector ganadero mediante incentivos destinados a la cría y mantenimiento de explotaciones. La línea de ayudas dio cobertura a distintas especies ganaderas, incluyendo algunas que hasta entonces no contaban con apoyo directo específico, como el ganado caprino, ovino foráneo, cunícola y porcino. La actuación fue posible gracias a la financiación del Gobierno de Canarias y a la coordinación institucional desarrollada para resolver los obstáculos administrativos y jurídicos que habían retrasado su ejecución.

42

Con esta iniciativa se proporcionó respaldo económico a profesionales del sector, contribuyendo a mejorar la viabilidad de las explotaciones ganaderas y a fortalecer una actividad estratégica para el medio rural insular. Además, la medida se integró en una estrategia más amplia de apoyo estructural al sector primario, complementada con futuras líneas de ayuda destinadas a sufragar gastos de funcionamiento.

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al fortalecer la actividad ganadera mediante ayudas destinadas a mejorar la viabilidad económica de las explotaciones y favorecer la continuidad de la producción agroganadera, en consonancia con las metas 2.3 y 2.4.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/bde8xtu>

EL CABILDO INICIA EL PAGO DE 6,5 MILLONES DE EUROS DE LA PÉRDIDA DE RENA DE 2022/2023 A AGRICULTORES AFECTADOS POR EL VOLCÁN

Diciembre 2025



El Cabildo de La Palma inició el pago de 6,5 millones de euros destinados a compensar la pérdida de renta sufrida por agricultores durante la campaña 2022-2023 como consecuencia de los efectos directos e indirectos derivados de la erupción volcánica. La subvención, financiada por el Gobierno de Canarias y canalizada a través de las organizaciones de productores de plátano, permitió ampliar la cobertura de ayudas existentes para incluir a explotaciones afectadas por dificultades de acceso, falta de riego, reducción de producción o mantenimiento de cultivos sin resiembra. La actuación implicó un exhaustivo proceso de identificación y análisis de potenciales beneficiarios, así como el cálculo individualizado de pérdidas económicas mediante criterios establecidos en la normativa europea. Además, se desarrolló una herramienta informática que integró información procedente de distintas administraciones y entidades para optimizar la gestión y el seguimiento de las ayudas. La medida reforzó la recuperación económica del sector agrícola, favoreció la continuidad de las explotaciones afectadas y generó un instrumento técnico de utilidad para futuras actuaciones de apoyo.

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al respaldar la continuidad de las explotaciones agrícolas y proteger la capacidad productiva del sector agrario afectado, en consonancia con las metas 2.3 y 2.4.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/bdea9a5>

EL CABILDO ADQUIERE LOS POZOS DE LA HERRADURA EN SAN ANDRÉS Y SUACES

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas, formalizó la adquisición mediante compraventa directa de dos pozos estratégicos situados en el Barranco de la Herradura, en San Andrés y Sauces, con una inversión de 1,2 millones de euros. La actuación permitió incorporar al sistema hidráulico insular unas infraestructuras ya perforadas y en situación legal, destinadas a reforzar la disponibilidad de recursos hídricos y mejorar la capacidad de respuesta ante la creciente demanda de agua. La ubicación estratégica de las captaciones, próxima a las principales balsas de regulación del norte de la isla, facilitó su integración en la red de almacenamiento y distribución existente.



La reactivación de estos pozos permitió aprovechar un acuífero costero poco explotado, incrementar la resiliencia del sistema y optimizar la gestión de los recursos hídricos disponibles. Asimismo, la actuación favoreció una regulación más eficiente de los caudales entre distintas zonas de la isla, contribuyendo tanto al abastecimiento de la población como al sostenimiento de la actividad agrícola. Con esta intervención se fortaleció la seguridad hídrica insular mediante el aprovechamiento de infraestructuras existentes y la mejora de la planificación de los recursos de agua.

Concordancia con las metas: 2.4

Se vinculó al ODS 2 al reforzar la seguridad hídrica necesaria para sostener la actividad agrícola y garantizar la producción de alimentos, conforme a la meta 2.4.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/49zx23bd>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS APRUEBA SU PRESUPUESTO PARA 2026 QUE DESTINA 14,5 MILLONES CENTRADOS EN LA INVERSIÓN Y LA EFICIENCIA HIDRÁULICA

Diciembre 2025

El Consejo Insular de Aguas de La Palma aprobó su presupuesto para el ejercicio 2026, dotado con 14,54 millones de euros, orientado principalmente a la modernización y mejora del sistema hidráulico insular. A pesar de la reducción global de las cuentas para cumplir con los criterios de estabilidad presupuestaria, se incrementó significativamente la inversión real, destinándose más de 8,39 millones de euros a actuaciones estratégicas relacionadas con la seguridad hídrica. Entre las principales intervenciones previstas se incluyeron la reperforación del Túnel de Tránsito, mejoras en infraestructuras de bombeo y distribución, la reconstrucción de redes afectadas por la erupción volcánica, el avance de nuevas instalaciones de desalación, la mejora de canales de transporte de agua y el fortalecimiento de la capacidad de almacenamiento. Asimismo, se impulsaron actuaciones para optimizar la eficiencia de las redes, reducir pérdidas, proteger las masas de agua subterráneas y reforzar el abastecimiento al sector agrícola. El presupuesto también contempló medidas de eficiencia energética y colaboración con los ayuntamientos para mejorar las redes municipales, consolidando una planificación orientada a garantizar la disponibilidad y gestión sostenible de los recursos hídricos de la isla.



Concordancia con las metas: 2.4

Se vinculó al ODS 2 al garantizar recursos esenciales para la actividad agrícola mediante la mejora de redes de riego, conforme a la meta 2.4..

Área: Aguas

Información: <https://tinyurl.com/ymh8b953>

45

EL CABILDO INGRESA 172.000 EUROS PARA EL FOMENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CABAÑA BOVINA Y OVINA

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma gestionó una línea de ayudas destinada al fomento de la actividad ganadera mediante la distribución de una partida económica orientada al fortalecimiento de las explotaciones de ganado bovino y ovino. La actuación permitió apoyar a los profesionales del sector primario, favoreciendo el mantenimiento de la actividad productiva y contribuyendo a la sostenibilidad económica de las explotaciones ganaderas de la isla. Los fondos se destinaron a incentivar la continuidad de las explotaciones, atender necesidades del sector y reforzar la capacidad productiva vinculada a la producción agroganadera local. Asimismo, la medida se complementó con otras ayudas dirigidas a diferentes especies ganaderas, ampliando el alcance del apoyo público a un mayor número de explotaciones. Esta actuación contribuyó al fortalecimiento de la economía rural, al mantenimiento de la producción local y al respaldo de una actividad estratégica para el abastecimiento alimentario y la generación de empleo en el territorio. Además, reforzó la colaboración institucional para canalizar recursos económicos dirigidos a mejorar la competitividad y viabilidad del sector ganadero insular.

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al apoyar la actividad ganadera y fortalecer la capacidad productiva de las explotaciones agropecuarias, favoreciendo la producción alimentaria local y la sostenibilidad del sector primario (metas 2.3 y 2.4).

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/4fpef8ma>



EL CABILDO HACE EFECTIVO EL PAGO DE 700.000 EUROS DE LAS SUBVENCIONES DIRIGIDAS A CONTRIBUIR A LOS GASTOS CORRIENTES DE LAS GANADERÍAS PALMERAS

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha una línea de subvenciones destinada a apoyar los gastos corrientes de las explotaciones ganaderas de la isla, procediendo al abono de ayudas económicas dirigidas a garantizar su funcionamiento y mantenimiento. La actuación benefició a más de un centenar de explotaciones y profesionales del sector, contribuyendo a aliviar los costes habituales asociados a la actividad ganadera y reforzando la viabilidad económica de un ámbito estratégico para el territorio. Esta medida permitió dar respuesta a necesidades operativas relacionadas con la continuidad de las explotaciones, favoreciendo la estabilidad de la producción local y el mantenimiento de la actividad agroganadera. Asimismo, la iniciativa se integró en una estrategia más amplia de apoyo al sector primario mediante distintas líneas de ayuda orientadas a compensar pérdidas económicas y fortalecer la capacidad productiva de las actividades agrícolas y ganaderas. Con ello se impulsó la sostenibilidad económica del medio rural, se contribuyó a preservar el tejido productivo local y se reforzó el papel del sector primario como elemento esencial para el desarrollo económico y social de la isla.

46

Concordancia con las metas: 2.3, 2.4

La actuación contribuyó al ODS 2 al fortalecer la capacidad productiva de las explotaciones ganaderas y favorecer la continuidad de la producción alimentaria local mediante apoyo económico directo al sector primario (metas 2.3 y 2.4).

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/4fpef8ma>